

# **DBMK. S. Coop. And**

## **ANUNCIO DEL ACUERDO EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. (DISOLUCIÓN-LIQUIDACIÓN)**

En cumplimiento de lo establecido en artículo 79 de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, y artículo 67 del Decreto 123/2014, de 2 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la indicada ley, se hace público que, en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 1 de mayo de 2024 , estando presente todas las personas socias, en el domicilio social de la cooperativa:

se aprobó la Disolución- Liquidación de la Cooperativa.